

obligados solidariamente ante la Administración con representante o Apoderado único con poder bastanteado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

5. Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las once horas del decimotercer día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOJA.

6. Dirección a la que deben remitirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 3.

7. Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Representantes legales con poder legítimo.

8. Fecha, lugar y hora de dicha apertura: La apertura de proposiciones se realizará a las once horas del sexto día posterior a aquél en que finaliza el plazo de presentación de ofertas. Si dicho día fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

9. Garantía provisional: 142.200 ptas.

10. Clasificación requerida: No se exige.

11. Modalidad de pago: Pagos mensuales.

12. Documentación exigida: La indicada en la Cláusula Novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo de las mismas que figuran como anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 30 de abril de 1997.- El Delegado, José Nieto Castro.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ACUERDO del Consorcio Provincial contra Incendios de la Provincia de Granada por el que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adquisición de vehículos especiales contra incendios. (PP. 1474/97).

Aprobados por la Asamblea General del Consorcio de fecha 15 de abril de 1997, el Pliego de Cláusulas Administrativas y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir el Concurso para la adquisición de cinco vehículos especiales contra incendios y material complementario con destino al equipamiento específico de los parques de bomberos de Baza, Loja y Motril, por el presente se anuncia licitación, mediante Concurso, por procedimiento abierto. Las características técnicas de los vehículos y material complementario se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas correspondiente, que podrá retirarse en la sede del Consorcio, sita en Avda. del Sur, 3, Complejo Administrativo «La Caleta», planta 6.ª, ala derecha, 18014, Granada (teléfono 247542; Fax 247538).

Las proposiciones se presentarán en el Consorcio, o por correo en las condiciones establecidas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dentro del plazo que finaliza a los cincuenta y dos días naturales contados a partir del día 25 de abril de 1997, fecha en que se envía el presente anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE), estableciéndose este mismo plazo para la obtención de documentación e información en el Consorcio citado.

Los licitadores habrán de constituir fianza provisional por importe del 2% del presupuesto del contrato, entendiéndose por tal, el fijado como tipo de licitación y definitiva por importe del 4% del importe de la adjudicación definitiva. Asimismo, deberá mantener la oferta durante un plazo de tres meses.

El tipo máximo de licitación se fija en ochenta y seis millones de pesetas (86.000.000 ptas.), IVA y gastos financieros incluidos.

La resolución del Concurso se efectuará dentro del plazo de tres meses, contados desde el día siguiente al día hábil siguiente a la apertura de las plicas.

En cuanto al modelo de proposición y documentación a presentar, los licitadores deberán presentar sus plicas ajustadas al modelo de proposición previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y asimismo aportarán la documentación en la forma que en el mismo se señala.

Granada, 28 de abril de 1997.- El Presidente, Diego Hurtado Gallardo.

RADIO TELEVISION DE ANDALUCIA

ANUNCIO sobre concurso. Exp. CC/1-032/97. (PP. 1501/97).

Objeto: Contratación, por lotes, del «Servicio de Mantenimiento Integral y Pintura e los diversos centros de producción de RTVA». (Expediente CC/1-032/97).

Procedimiento: Abierto mediante concurso.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación global para todos los lotes de treinta y un millones cuatrocientas mil pesetas (IVA incluido) (31.400.000 ptas.), según el desglose detallado en el Anexo I -Cuadro de Características-.

Fianza provisional: Se establece una fianza provisional del 2% del Presupuesto de Licitación de cada lote al que se oferta (IVA incluido).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentos que integran el expediente, podrán retirarse por los interesados en la Secretaría de la Comisión de Contratación (Carretera de San Juan de Aznalfarache-Tomares, Edificio Zoco-Aljarafe, Sevilla), durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación antes de las 14,00 horas del último día del plazo de veintiséis a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del décimo día a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas en la Sala de Reuniones del Edificio Zoco, sito en Ctra. de San Juan de Aznalfarache-Tomares, Tomares, Sevilla.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

San Juan de Aznalfarache, 5 de mayo de 1997.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

ANUNCIO sobre concurso Expte. CC/1-018/97. (PP. 1502/97).

Objeto: «Servicio de Vigilancia y Seguridad de las instalaciones de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía» (Expediente CC/1-018/97) para el período comprendido entre el 1.7.97 y el 30.6.99.

Procedimiento: Abierto mediante concurso.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación de cuatrocientos cuarenta y tres millones ciento veintinueve mil doscientas ochenta pesetas (IVA incluido) (443.129.280 ptas.).

Fianza provisional: Se establece una fianza provisional del 2% del Presupuesto de Licitación (IVA incluido).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas, de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentos que integran el expediente, podrán retirarse por los interesados en la Secretaría de la Comisión de Contratación (Carretera de San Juan de Aznalfarache-Tomares, Edificio Zoco-Aljarafe, Sevilla), durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigidos en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación antes de las 14,00 horas del último día del plazo de veintiséis a contar desde el siguiente a la publicación

del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del tercer día a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas en la Sala de Reuniones del Edificio Zoco, sito en Ctra. de San Juan de Aznalfarache-Tomares, Tomares, Sevilla.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

San Juan de Aznalfarache, 6 de mayo de 1997.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 25 de abril de 1997, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Moclín (Granada). (PD. 1473/97).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Granada, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de Agua Potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AYUNTAMIENTO DE MOCLIN (GRANADA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	110 ptas./bimestre
Cuota variable o de consumo	
Bloque I hasta 30 m ³ /bimestre	38 ptas./m ³
Bloque III más de 30 m ³ a 50 m ³ /bim.	149 ptas./m ³
Bloque III más de 50 m ³ /bim. en adelante	290 ptas./m ³
Cuota de contratación y reconexión	
$Cc = 600 \times d - 4.500 (2 - p/t)$	
Fianzas	
Para contador de 13 mm.	1.430 ptas.

La presente Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano,

de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 25 de abril de 1997

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 6 de marzo de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 1141/97).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a petición de Cía. Sevilla de Electricidad, S.A., con domicilio en Paseo de la Estación, 27, de Jaén, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, del 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

Esta Delegación Provincial ha resuelto autorizar a Cía Sevillana de Electricidad, S.A., para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características técnicas son las siguientes:

Finalidad de la instalación: Construcción de línea aérea que independice el suministro urbano a Villanueva del Arzobispo de los suministros rurales que actualmente soporta la línea de 25 Kv. de Subestación Villanueva denominada Circunvalación exterior o San Miguel.

Características de la instalación:

- Línea aérea:

1.º Tramo: Desde apoyo núm. 1 al núm. 3 en D/C con conductor LA-110 de 605 metros de longitud.

2.º Tramo: Desde apoyo núm. 4 al núm. 11 en circuito sencillo con conductor LA-110 de 1.927 metros de longitud.

- Tensión: 25 Kv.

- Conductor: Al-Ac de 116,2 mm² de sección total.